

Sentencia del Tribunal de Primera Instancia de 18 de diciembre de 2008 — Torres/OAMI — Bodegas Peñalba López (Torre Albéniz)

(Asunto T-287/06) ⁽¹⁾

«Marca comunitaria — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca comunitaria figurativa Torre Albéniz — Marca comunitaria figurativa anterior TORRES — Motivo de denegación relativo — Inexistencia de riesgo de confusión»

(2009/C 44/75)

Lengua de procedimiento: español

Partes

Demandante: Miguel Torres, S.A. (Vilafranca del Penedès, Barcelona) (representantes: E. Armijo Chávarri, M.A. Baz de San Cefe-rino y A. Castán Pérez-Gómez, abogados)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representantes: O. Mondéjar Ortuño y J. García Murillo, agentes)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso, que interviene ante el Tribunal de Primera Instancia: Bodegas Peñalba López, S.L. (Aranda de Duero, Burgos) (representantes: J.A. Calderón Chavero, T. Villate Consonni y M. Yañez Manglano, abogados)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Segunda Sala de Recurso de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) de 27 de julio de 2006, en el asunto R 597/2004-2, relativa al procedimiento de oposición entre Miguel Torres, S.A., y Bodegas Peñalba Lopez, S.L.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a Miguel Torres, S.A.

⁽¹⁾ DO C 310 de 16.12.2006.

Sentencia del Tribunal de Primera Instancia de 18 de diciembre de 2008 — Torres/OAMI — Gala-Salvador Dalí (TG Torre Galatea)

(Asunto T-8/07) ⁽¹⁾

«Marca comunitaria — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca comunitaria figurativa TG Torre Galatea — Marca comunitaria denominativa anterior TORRES 10 — Motivo de denegación relativo — Inexistencia de riesgo de confusión»

(2009/C 44/76)

Lengua de procedimiento: español

Partes

Demandante: Miguel Torres, S.A. (Villafranca del Penedés, Barcelona) (representantes: E. Armijo Chávarri, M. A. Baz de San Cefe-rino y A. Castán Pérez-Gómez, abogados)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representante: O. Mondéjar Ortuño, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la OAMI, que interviene ante el Tribunal de Primera Instancia: Fundación Gala-Salvador Dalí (Figueras, Gerona) (representantes: A. Segura Roda y M. Teixidor Jufresa, abogados)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Segunda Sala de Recurso de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) de 24 de octubre de 2006 (asunto R 168/2006-2), relativa al procedimiento de oposición entre Miguel Torres, S.A., y Fundación Gala-Salvador Dalí.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a Miguel Torres, S.A.

⁽¹⁾ DO C 56 de 4.3.2007